ACTA N° 141/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1011/2018

"Servicio de Asistencia Técnica Avanzada en Networking y Seguridad Informática"

En la ciudad de Asunción, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 08:15 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Compras de la ANDE, Lic. Adelaida Martínez de Arrúa, para el acto de apertura de sobres en el marco de la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1011/2018 para "Servicio de Asistencia Técnica Avanzada en Networking y Seguridad Informática"**, aprobada por Resolución P/CP/ N°5287/2018 de fecha 8 de noviembre del año 2018, ID Nº 342055.-

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **Logicalis Paraguay S.A.**

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No Aplica.***

3. **Montos de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar el precio ofertado de las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTE	Moneda	Monto Total (IVA Incluido)
1	**Logicalis Paraguay S.A.**	₲	**200.000.004.-**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados son detallados a continuación:

	Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada del Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
1	**Logicalis Paraguay S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta según SIPE N° 1526045	Presenta	Presenta según SIPE N°1526045

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:** No Aplica

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las **08:30** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Lic. Adelaida Martínez de Arrúa
Dpto. de Compras

.....
Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría Interna

.....
Rene Ortega
Logicalis Paraguay S.A.